

Quito, 14 Agosto del 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la Empresa Kontagk Comercio y Asesoría Cía. Ltda. Con RUC No. 1792226120001; autorizo a la Señora Nancy Susana Soria Lara portadora de la CI 170549030-6, para gestionar los trámites necesarios de información, balances y certificado de cumplimiento de obligaciones correspondientes a esta compañía.

Por su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

 **Kontagk**
Comercio & Asesoría
Manuel Arturo Contag G.

C.I. 170822415-7

GERENTE GENERAL



DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: NUMERO:
2013-17-01-32-D04151

Ante mi, **Doctor Ramiro Dávila Silva**, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, comparece el señor **MANUEL ARTURO CONTAG GARCIA**, representante legal de la compañía "KONTAGK COMERCIO & ASESORÍA CÍA. LTDA.", mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cedula de ciudadanía número **170822415-7**; y, bajo juramento declara que la firma constante en la AUTORIZACION, que antecede es suya, misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica. Para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto, ésta Notaría, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copias. Quito, **QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE.**
F.A.


MANUEL ARTURO CONTAG GARCIA
C.C./170822415-7


Pulgar derecho


DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

